



VIAJE A INGLATERRA-----15-22 FEBRERO

LUGAR: Broadstairs English Centre

2-4 St Peter's Park Rd, Broadstairs CT10 2BL, Reino Unido

15 DE FEBRERO

4:30h Salida hacia el Aeropuerto de Madrid en autobús desde Valladolid (parada habitual frente a la Iglesia del Monasterio) IMPORTANTE TODOS DEBEMOS ESTAR A LAS 4:15H para poder salir a las 4:30h, somos 50 personas con equipajes grandes....

9.30h tomamos el vuelo **I21861** (T4S)

10:50H (11:50h española) Llegada al Aeropuerto de Gatwick -TS, allí nos recogerá un autobús de la academia para llevarnos a Broadstairs.

22 DE febrero

Viaje al aeropuerto de GATWICK-TERMINAL S en autobús.

11:45h (12.45h española) Tomaremos el vuelo I21862 (TS) a Madrid.

15.05h Llegada a Madrid (T4S), cogeremos el autobús desde el aeropuerto.

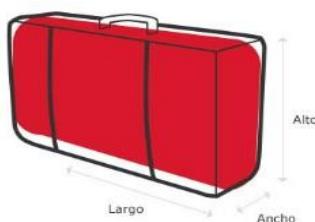
18.00h Llegada a Valladolid.

CONSEJOS Y RECOMENDACIONES

Equipaje: en los vuelos podemos facturar una maleta de máximo 23 kg y medidas de 158 cm (alto+ancho+largo) (El peso que exceda de 23kg correrá a cargo de cada estudiante).

Equipaje facturable

Son los bultos que sólo pueden viajar en la bodega del avión



Pesos y medidas estándar máximas

23 kg 158 cm
(máximo 32 kg) (alto+ancho+largo)

Asa, bolsillos y ruedas incluidas en las dimensiones.

El peso máximo de cada pieza es el incluido en tu franquicia, y podrás abonar una tarifa de sobrepeso hasta un máximo de 32 kg. Las maletas que superen los 32 kg no se podrán transportar.

Todo equipaje facturable será personal e intransferible: cada pasajero facturará el suyo individualmente.

Existen algunas [excepciones](#).



Además, podemos llevar un equipaje de cabina de máximo 10 kg (56 cm x 40 cm x 25 cm) y un bolso personal de dimensiones máximas 40 cm x 30 cm x 15 cm.

Equipaje de mano permitido en vuelos del Grupo Iberia (Iberia, Iberia Express e Iberia Regional Air Nostrum)

Turista/ Turista Premium	Business Class Corto / Medio Radio*	Business Plus Largo Radio
1 maleta de cabina 56x40x25cm/10kg 1 accesorio personal 40x30x15cm	1 maleta de cabina 56x40x25cm/14kg 1 accesorio personal 40x30x15cm	2 maletas de cabina 56x40x25cm/14kg 1 accesorio personal 40x30x15cm

(*) Se permitirán 2 equipajes de cabina a los clientes Business en conexión con un vuelo de Largo Radio de Iberia.

Recomendamos no llevar más que una maleta de ruedas para facturar y una mochila para movernos con mayor facilidad y rapidez por los aeropuertos y demás transportes.

Líquidos: NO LLEVARLOS EN EL EQUIPAJE DE MANO

En aplicación de la normativa que se ha ido estableciendo diferentes países, se modifica el listado de artículos **restringidos** en el equipaje de mano, y se incluyen también los **líquidos (incluido el agua y otras bebidas, además de sopas y siropes), perfumes, geles y champúes, pastas (incluida la de dientes), máscara de pestañas, cremas, lociones y aceites, sprays, aerosoles (incluidas espumas de afeitar, otros jabones y desodorantes), mezclas de líquido-sólido, y otros artículos de similar consistencia.** Excepcionalmente, podrás llevar en tu equipaje de mano pequeñas cantidades de estos artículos en envases de 100 ml, que deberás transportarlos en una **bolsa de plástico transparente con cierre adhesivo o tipo cremallera**, y cuya capacidad no puede superar 1 litro.

Además, estos envases deben quedar colocados en la bolsa holgadamente (ver imagen), para permitir al personal de seguridad una más fácil inspección, ya que deberás presentar estas bolsas por separado del equipaje de mano en los controles de seguridad.

Llevar algo para desayunar en el aeropuerto de Madrid, almorzar en el avión y comer al llegar a Gatwick, no llegaremos a la residencia hasta la cena.

En el equipaje de mano (mochila pequeña) meter ropa interior para un día, un par de calcetines y una camiseta de cambio, por si acaso.....

El único requisito para viajar de España a Londres es tener pasaporte en vigor y la ETA.



IMPORTANTE la documentación que debéis llevar: el pasaporte y el dni, tarjeta sanitaria europea. No llevar en el mismo lugar el dni y el pasaporte. Además, os daremos (durante el trayecto hacia el aeropuerto), las identificaciones con los datos de la academia y nuestros teléfonos de contacto. Estas identificaciones las deberéis llevar visibles todo el tiempo. En el trayecto de Gatwick a Broadstairs os recogeremos el pasaporte para evitar pérdidas que puedan dificultar nuestro regreso a casa.

No llevar objetos de valor, el dinero que llevéis que no esté a la vista ni todo junto. Podéis llevarlo cambiado a Libras, con tarjeta o ambos.

Las temperaturas en Reino Unido pueden ser fresquitas y recordar que Inglaterra no sería lo mismo sin la lluvia.

- **Ropa de abrigo** y calzado adecuado, (chubasquero, una mochila pequeña para los días de viaje a Londres y Canterbury, toalla, chanclas, secador de pelo...)
- No olvidéis llevar un **adaptador de enchufe**.
- Cuaderno pequeño y bolígrafos.
- Los alumnos tendrán que colocar sus pertenencias en un cajón que hay debajo de sus literas, las maletas se guardan en otra habitación.

NO SE PUEDE LLEVAR EMBUTIDO NI QUESO al Reino Unido desde la Unión Europea debido a una prohibición temporal por riesgo de fiebre aftosa, y esto aplica a productos cárnicos y lácteos como jamón serrano, chorizo, salchichón y quesos, incluso si están envasados al vacío o comprados en tiendas *duty-free*, con multas y confiscación como posibles consecuencias.

¿Qué está prohibido?

- **Productos cárnicos:** Carne cruda o cocida de vacuno, porcino, ovino, caprino (incluyendo sándwiches con carne).
- **Embutidos:** Chorizo, salchichón, jamón serrano o ibérico.
- **Productos lácteos:** Queso, leche, yogur y otros derivados.
- alimentos medicinales, chocolate, galletas, pan, pasta, dulces y pasteles.

Consecuencias del incumplimiento

- Confiscación y destrucción de los productos.
- Multas de hasta 5.000 libras (aproximadamente 5.800 euros) en casos graves



Realizar y recibir llamadas desde el extranjero

Para utilizar tu móvil en el extranjero **debes tener activada la itinerancia de datos** (que encontrarás en "Ajustes" de tu teléfono móvil)

Para recibir llamadas cuando estás fuera de España:

- Las personas que te llamen desde España deben marcar tu número de la misma forma que cuando te encuentras en España. Esta llamada será considerada como una llamada nacional.
- Debes tener activado el Roaming (llama a tu operador)
- **Roaming:** Si tienes roaming activado con tu operador español, puedes usar tu tarifa como si estuvieras en España, pero es crucial verificar los costes, ya que el Reino Unido ya no está en la UE, aunque algunas tarifas lo incluyen como zona 1 por acuerdos ([O2](#), [Vodafone](#)).

Prepararos para disfrutar de la experiencia de viajar a otro país y conocer una cultura diferente con vuestros compañeros.

- Guardad nuestros números de teléfono en vuestros móviles por si necesitarais contactar con nosotros: -Raúl: 696313838
-Pilar: 626698640
-José Carlos: 666291829